

A las 8:00 salida de San Cristóbal de la Cuesta

| SALIDAS DE FUENTESAUCO | | SALIDAS DE SALAMANCA | |
|---|-----------------|----------------------|-------------|
| MARTES | LUNES A VIERNES | LUNES A VIERNES | MARTES |
| VILLAESCUSA | FUENTESAUCO | | |
| 7:15 | 7:30 | 13:30 | VILLAESCUSA |
| DE LUNES A VIERNES ENTRA POR TARDÁGUILA: 7:30 Y 13:30 | | | |

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

SE DESACONSEJA VIAJAR, SALVO POR RAZONES INAPLAZABLES

Ante la situación de emergencia de salud pública y para garantizar la mayor protección posible de la ciudadanía de Castilla y León, ante el especial incremento de casos de enfermedad COVID-19 que se está produciendo en el territorio de Castilla y León y en toda la Nación, se considera imprescindible y urgente la ampliación de las medidas preventivas de carácter coercitivo y las recomendaciones previstas en la Orden SAN/295/2020, de 11 de marzo y la Orden SAN/300/2020, de 12 de marzo, para toda la población y el Territorio de la Comunidad de Castilla y León, de forma coordinada con lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.